

**Cursos sin costo Colsubsidio**

Prepárate con nuestros cursos sin costo en modalidad virtual, presencial e híbrida.

Colsubsidio

[Abrir >](#)

Home > Judicial

2 Aún puedes **leer 2 artículos más**. Suscríbete ahora mismo y ten **acceso ilimitado** a todo nuestro contenido.

[Suscríbete](#)

# Exfuncionaria de Ecopetrol es condenada por robar \$58 millones en viáticos

Se trata de Alexandra Rodríguez Álvarez, quien tendrá que pagar cinco años y cinco meses de prisión. La mujer tiene orden de captura internacional, ya que vive en España.

Redacción Judicial  
06 de septiembre de 2023

WhatsApp Facebook Twitter Email Print 3

Únete a nuestro canal de **Whatsapp** y recibe las noticias más importantes

**Cursos sin costo Colsubsidio**

Prepárate con nuestros cursos **sin costo** en modalidad virtual, presencial e híbrida.

Colsubsidio

[Abrir >](#)



Gobierno admite que las ganancias de Ecopetrol ayudarán a estabilizar las finanzas públicas.

Foto: Archivo Particular

Escucha este artículo

0:00 / 2:18 1x

Estamos para visibilizar a la gente luchadora.

**Confía**

Edwin Rodríguez Ayón gerente digital

EL ESPECTADOR [Suscríbete](#)

Un juez de Bogotá condenó a Alexandra Rodríguez Álvarez, exfuncionaria de la estatal petrolera Ecopetrol. La investigación de la Fiscalía General señaló que la mujer se apropió mediante diferentes maniobras ilegales de viáticos de la entidad. La exservidora de la entidad pública aceptó de manera libre y voluntaria los delitos de falsedad material en documento público agravado y estafa agravada.

Lea: **Ecopetrol: los que se van y los que entran en su alta gerencia**



**Judicial**  
Ministerio de Agricultura alista decreto para “promover la movilización campesina”

5 sept. 2023 - 9:07 a. m.

En ese sentido, un juez Penal de Bogotá la condenó a cinco años y cinco meses de prisión, asimismo, emitió en su contra una orden de captura internacional, ya que Rodríguez vive en España. Entre 2016 y 2018, dice el ente investigador, Rodríguez Álvarez fue la encargada de brindar soporte administrativo para gestionar las comisiones de servicio en la Vicepresidencia de Transformaciones de Ecopetrol.



“Es así como tenía acceso a la plataforma usada para tramitar y legalizar los recursos dispuestos para cubrir los viajes empresariales que realizaban los directivos y trabajadores de la petrolera. La investigación liderada por un fiscal de la Dirección Especializada contra la Corrupción evidenció que, aprovechando el cargo que desempeñó, usó el nombre de siete funcionarios y presentó 94 solicitudes de viáticos”, señaló el ente investigador.

#### El Espectador en video:

La investigación de la Fiscalía comprobó que, para sustentar estas actuaciones, firmó documentos suplantando firmas e hizo las solicitudes cuando los servidores afectados estaban en vacaciones o en etapa de cierre de contratos, aspecto que impedía salir de comisión. De esta manera, Rodríguez Álvarez se apropió ilegalmente de los \$ 58 millones e hizo incurrir en error a las personas que autorizaron el desembolso de los viáticos creyendo que eran peticiones legales.

Newsletters exclusivos Cinco días a la semana

#### Hoy en El Espectador

Entérate en las noches de lo que pasó en el día con las sugerencias de nuestros editores.

Inscríbete

Para conocer más sobre justicia, seguridad y derechos humanos, visite la sección Judicial de **El Espectador**.



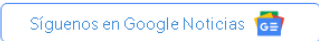
Temas recomendados:

Noticias hoy

Noticias de Colombia

Ecopetrol

Robo a Ecopetrol



**EE** ¡Bienvenido a nuestra sección de comentarios! **Suscríbete y únete a nuestra comunidad de lectores** para participar en la conversación.

[Suscribirme](#)

- Alvaro (63032)** · Hace 1 hora  
Que gran captura . Y los hampones de cuello blanco que robaron millones de dolares?
- Jahir (13183)** · Hace 1 hora  
Muy respetable la noticia. Pero los que se robaron a Reficar que fueron millones de dolares, andan muertos de la risa. Los que se robaron millones de dolares en combustibles, andan en campaña política, la Fiscalía, la Procuraduría, las Cortes y la prensa con todo el vigor de la noticia usan titulares en primera página. Robar es malo. Pero el sesgo es peor. Falta la marcha!!
- carlos jose (w4j|kp)** · Hace 2 horas  
hay alguien de ecopetrol que no robe ?

- Prémium** Economía  
**Lo que pagaría en la factura de la luz para subsidiar Transmilenio, Metro y más**  
4 sept. 2023 - 1:58 p. m.
- Prémium** Ambiente  
**¿Cuáles son los impactos de las especies invasoras, como los hipopótamos o la trucha?**  
5 sept. 2023 - 9:00 a. m.
- Prémium** Bogotá  
**Cómo las encuestas están moldeando las alianzas en la carrera por la Alcaldía de Bogotá**  
5 sept. 2023 - 7:00 a. m.

Lo que es tendencia

- Judicial**  
**1** Gustavo Petropide a fiscal Barbosa investigar mensajes de muerte contra su hija
- Educación**  
**2** Universidad Eafit de Medellín lamenta la muerte de uno de sus egresados
- Actualidad**  
**3** Reapareció el niño más fuerte del mundo en 2009: así se ve en la actualidad
- Columnistas**  
**4** Katherine Miranda y gato por liebre en Cámara



**Maestría en Educación**  
Clases virtuales con servicio de



**Directorio de Centros  
Formativos**



**Carrera Universitaria en  
Ingeniería Industrial**



**Carrera Universitaria en  
Psicología**



**Carrera Universitaria en  
Contaduría Pública**